



PROCESO EJECUTIVO

RADICADO No. 68001-40-03-006-2023-00495-00

Al Despacho de la señora Juez informando que el Juzgado Quinto Civil Municipal de Bogotá solicita se aclare datos del proceso, para lo que estime conveniente.

Bucaramanga, 14 de noviembre de 2023.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO

Secretario.

Bucaramanga, catorce (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

En atención al requerimiento emitido por el JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, se ordena oficiar al Despacho judicial indicando nuevamente las partes que integran el proceso aquí adelantado.

Por Secretaría líbrese la respectiva comunicación.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 153 del 15 de noviembre de 2023.